

# EL COLECTIVO LGTBI+ EN EL DEPORTE ESPAÑOL: INCLUSIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ACTUALIDAD

JAVIER GIL-QUINTANA

CLUB ESPORTIU LGTB+ SAMARUCS

ANGÉLICA MARÍA SÁENZ-MACANA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)

TANIA RUIZ-GIL

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

## RESUMEN

LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA MEJORA LA CALIDAD DE VIDA Y TIENE BENEFICIOS DIRECTOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS. ESTOS SON ESPECIALMENTE IMPORTANTES PARA POBLACIONES CON ALTO RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL YA QUE SU SALUD TIENDE A SER PEOR QUE LA DEL RESTO DE LA POBLACIÓN (MORGAN ET AL., 2007; VAN BERGEN ET AL., 2018). LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, TRANS, BISEXUALES, INTERSEXUALES Y QUEER (LGBTIQ) SON UN GRUPO SOCIALMENTE EXCLUIDO QUE SUFRE DISCRIMINACIÓN Y ACOSO (DEVÍS-DEVÍS ET AL., 2017) Y PARA ELLAS LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA PUEDE SER UNA MANERA DE AUMENTAR SU BIENESTAR EN EL PLANO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL.

SEGÚN LA LITERATURA ESPECIALIZADA, EL DEPORTE Y ESPECIALMENTE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS LGTBIQ+ SON ÁMBITOS QUE PROPORCIONAN APOYO Y BIENESTAR A ESTE COLECTIVO (LUCAS-CARR Y KRANE, 2012). NO OBSTANTE, A PESAR DE LOS BENEFICIOS QUE REPORTA LA ACTIVIDAD FÍSICA, LAS PERSONAS DIVERSAS TIENDEN A ENCONTRARSE CON BARRERAS QUE DIFICULTAN LA PRÁCTICA COMO POR EJEMPLO LA HOMONEGATIVIDAD, LA BINEGATIVIDAD Y LA TRANSNEGATIVIDAD (DENISON Y KITCHEN, 2015; SMITH ET AL., 2012). LAS PERSONAS LGTBIQ+ EN EL DEPORTE SUFREN EXPERIENCIAS NEGATIVAS, DISCRIMINACIÓN, ACOSO VERBAL, AISLAMIENTO SOCIAL, PÉRDIDA DE APOYO O ATENCIÓN NEGATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (BARBER Y KRANE, 2007; NUS, 2012; SYMONS ET AL., 2017).

EXISTE ESTUDIOS ESCASOS QUE exploren LA PARTICIPACIÓN Y LAS EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS LGTBI+ EN EL DEPORTE. ESTE ARTÍCULO BUSCA MOSTRAR LA SITUACIÓN DEL COLECTIVO Y CONCRETAMENTE EN TERRITORIO ESPAÑOL. EN ÉL SE PRESENTAN EL MARCO LEGAL DEL DEPORTE EN EL PAÍS Y ALGUNAS INICIATIVAS ADOPTADAS PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES. ASIMISMO, MUESTRA RESULTADOS DESCRIPTIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ACTUAL DE LA PRIMERA RED INVESTIGACIÓN ESTATAL SOBRE

## DEPORTE LGTBI+ Y ALGUNAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DEL COLECTIVO EN EL DEPORTE.

### PALABRAS CLAVE

ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA, PERSONAS LGTBIQ+, ÁMBITO DEPORTIVO ESPAÑOL

RECEPCIÓN: ABRIL 2022  
ACEPTACIÓN: MAYO 2022

### INTRODUCCIÓN

La actividad físico-deportiva (AFD) proporciona efectos positivos en la salud de las personas (Bauman et al., 2005; Warburton et al., 2006). Sus beneficios son especialmente importantes para poblaciones en riesgo de exclusión social ya que la salud de estos grupos tiende a ser más deficiente que la del resto de la población (Morgan et al., 2007; Van Bergen et al., 2018). Tal como es el caso, el colectivo de lesbianas, gais, personas trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI+) tiende a presentar bajos niveles de salud física, psicológica y social (Carmel et al., 2016; Kidd, et al.; 2016; Symons et al., 2017). Es por ello que la AFD para estas personas puede ser una herramienta mediante la que mejorar su calidad de vida y su bienestar general.

A pesar que la AFD puede contribuir de manera relevante en el estilo de vida de las personas LGTBI+, la literatura científica ha identificado numerosas barreras vinculadas a la LGTBifobia que dificultan su participación (Denison y Kitchen, 2015; NUS, 2012; Smith et al., 2012). Las experiencias negativas, la discriminación, el acoso verbal, el aislamiento social, la pérdida de apoyo o la comunicación peyorativa en las redes sociales son algunas de las situaciones que las personas LGTBI+ sufren en diferentes ámbitos (Barber y Krane, 2007; Greenspan et al., 2019; NUS, 2012; The National LGB&T Partnership, 2016; Symons et al., 2017).

Son escasos los estudios que investigan sobre la participación y las experiencias del colectivo LGTBI+ en la AFD. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar el estado de esta cuestión, concretamente en el sistema deportivo español, para conocer cómo

es la situación de las personas LGTBI+ en este país, qué iniciativas existen para promover su inclusión y los estudios actuales que se ocupan de ello.

### EL SISTEMA DEPORTIVO ESPAÑOL

En España, las competencias en materia de deporte son gestionadas en su mayor parte por el Consejo Superior de Deportes (CSD). Este es un organismo autónomo adherido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que ejerce las competencias propias de la Administración General del Estado y las funciones que le otorga la Ley del Deporte (Ley Orgánica 10/1990). Entre ellas se incluyen por ejemplo autorizar los estatutos de las federaciones deportivas españolas, reconocer la existencia de nuevas modalidades deportivas, regular el deporte de alto nivel, conceder subvenciones a entidades deportivas o regular las competiciones nacionales e internacionales.

Las competencias deportivas en España también se ejercen desde los gobiernos de las diferentes Comunidades Autónomas. Entre sus funciones se encuentran regular y organizar las competiciones en diferentes niveles de actuación, gestionar los servicios deportivos y reconocer las federaciones y clubes deportivos de ámbito autonómico (Lera-López y Lizalde-Gil, 2013). Asimismo, las administraciones locales también ejercen algunas competencias en materia deportiva como promover el deporte de ocio para la ciudadanía, crear, gestionar y mantener las instalaciones deportivas o colaborar con los clubes deportivos locales y municipales.

En las últimas décadas, se ha incrementado la participación de la población española en la AFD y se ha observado una consolidación del sistema deportivo estatal. Según las estadísticas, el porcentaje de población que realiza AFD ha pasado del 22% al 46,2% desde la Transición hasta nuestros días (CSD y COLEF, 2019; Llopis-Goig, 2015). Según los resultados de la División de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte (MCUD, 2021), el 53,5% de la población había practicado deporte en el último año, un 86,3% de ese porcentaje practicaba al menos una vez por semana, el gasto de los hogares en deporte se ha incrementado en un 5% desde el año 2018 al 2021 y existe un incremento de licencias federadas deportivas, sensiblemente perjudicado por el impacto de la COVID-19.

### **INICIATIVAS PARA LA INCLUSIÓN DEL COLECTIVO LGTBI+ EN EL DEPORTE ESPAÑOL**

España se encuentra en la sexta posición mundial en cuanto a reconocimiento de derechos humanos y promoción de leyes para la eliminación de la discriminación hacia el colectivo LGTBI+, según el informe de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, personas trans e intersexuales (ILGA, 2020). España fue uno de los primeros en legislar el matrimonio entre personas del mismo sexo, en regular la adopción entre parejas del mismo sexo (Ley Orgánica 13/2005) y los requisitos para el cambio en el Registro Civil de la inscripción relativa al sexo y el nombre de las personas trans tanto adultas (Ley Orgánica 3/2007) como menores y adolescentes (Instrucción Octubre 23/2018). No obstante, a pesar de los avances legislativos, España no posee aún una legislación específica LGTBI+ a nivel estatal.

En el ámbito deportivo, se ha observado un aumento en el interés por la lucha contra la LGTBifobia en los últimos años. Así, por ejemplo, en el año 2020 se añadió un apartado en la Ley nacional del deporte en el que se promovía la erradicación de la

LGTBifobia en el deporte (Ley Orgánica 19/2007). Bajo esta iniciativa, se ha prohibido la introducción, la exhibición o la producción de pancartas, símbolos y otras señales con mensajes que inciten la violencia contra el colectivo LGTBI+ con el objetivo de eliminar situaciones de discriminación, intimidación u hostilidad. También se ha promovido el uso de un lenguaje inclusivo y buenas prácticas de sensibilización en clubes y federaciones deportivas. Con el objetivo de fomentar el respeto hacia las minorías sexuales y de género, algunas instituciones deportivas han comenzado a desarrollar programas y guías orientadoras al respecto. El CSD y el Consejo General de la Educación Física (EF) y el Deporte (Consejo COLEF) publicaron en el año 2019 una guía dirigida especialmente a entidades deportivas, profesionales y profesorado de EF para facilitar la inclusión de estos colectivos y promover la sensibilización (CSD y COLEF, 2019). Asimismo, el CSD promovió en el año 2021 una campaña de sensibilización a través de un vídeo en el que la presidenta de este organismo y otras personas deportistas de élite de todo el país, visibilizaban la necesidad de promover un espacio deportivo igualitario, inclusivo y libre de discriminación. Además, es de resaltar el interés por el Ayuntamiento de la ciudad de València para presentarse y alzarse con la victoria para albergar los Gay Games en el año 2026, el mayor evento deportivo LGTBI+ del mundo que acoge a más de 12000 participantes.

La institución española más importante en el deporte LGTBI+ es la Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+ (ADI). Esta fue fundada en el año 2009 y está compuesta por entidades y clubes deportivos LGTBI+ de España y también Portugal. La ADI, entidad independiente del CSD y del sistema deportivo federado español, centra sus acciones en la visibilidad de los deportistas LGTBI+, la erradicación de la LGTBifobia y la promoción de la diversidad afectivo-sexual en el deporte. Actualmente está compuesta por 18 clubes y entidades de ocho comunidades autónomas, algunos de los cuales son miembros de la *European Gay and Lesbian Sports Federation* (EGLSF) y de la *International Federation of Gay Games*. Entre los clubes que

forman parte de la ADI destaca *Panteres Grogues* de Barcelona, entidad que cuenta con casi 30 años de experiencia, con más de 1300 deportistas y con acuerdos con instituciones de relevancia como el establecido en el año 2022 con el Fútbol Club Barcelona para luchar contra la homofobia y la discriminación en el deporte. Asimismo, es de destacar la entidad *Deporte y Diversidad* de Madrid, la cual integra a clubes inclusivos de la Comunidad de Madrid y organiza congresos anuales mediante los que visibilizar la lucha contra la LGTBIfobia y a los que acuden personalidades nacionales e internacionales de relevancia.

Los clubes que forman parte de la ADI llevan a cabo numerosas actividades contra la discriminación. Promueven espacios libres de discriminación en los que practicar más de 30 deportes, impulsan campañas de sensibilización en materia LGTBI+ y por la igualdad entre mujeres y hombres, imparten formaciones a clubes, federaciones e instituciones en materia de diversidad y organizan diferentes competiciones deportivas internacionales para el disfrute de personas del colectivo en condiciones de igualdad. Es de resaltar el torneo deportivo organizado por el club *Madpoint* de Madrid, el Madrid Tennis Open, que está reconocido como uno de los 100 eventos más importantes de la capital española y nombrado durante cuatro años como el mejor torneo de tenis LGTBI+ del mundo.

En el año 2018, la ADI publicó una guía con el objetivo de crear deportes inclusivos para personas LGTBI+. Esta es una herramienta importante que muestra los pasos a seguir para crear, organizar y consolidar grupos deportivos diversos (Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+, 2018). Es de resaltar asimismo el acuerdo reciente de la ADI con la Fundación del Fútbol Club de Cádiz, que forma parte de la Primera División Española, para colaborar para la erradicación de la LGTBIfobia en el deporte. Además, la ADI impulsó en el año 2020 la creación del primer Observatorio Nacional del Deporte para la Diversidad (NSOD), cuyo objetivo es brindar una herramienta a las personas LGTBI+ para denunciar situaciones de discriminación y violencia en el deporte.

De manera paralela, existen otras acciones de diferentes entidades que contribuyen en la protección de los derechos de las minorías sexuales y de género. Así, por ejemplo, la asociación de carácter no deportivo *Colegas* puso en marcha en 2017 una campaña de visibilización de las personas deportistas LGTBI+ en la que por primera vez se sumaron diferentes instituciones deportivas españolas como el CSD, el Comité Olímpico Español, el Comité Paralímpico Español y la Asociación de Futbolistas Españoles (Colegas, 2017).

### INVESTIGACIÓN SOBRE EL COLECTIVO LGTBI+ EN EL DEPORTE ESPAÑOL

En España, aún es escasa la investigación en cuanto a la participación y las experiencias del colectivo LGTBI+ en el deporte.

El proyecto europeo *Outsport* es uno de los primeros estudios que ha arrojado datos al respecto (Hartmann-Tews et al., 2020; Menzel et al., 2021). En el año 2018 se realizó una encuesta a 5524 personas de 28 países europeos, de las cuales 233 eran españolas (62,7% mujeres y 37,3% hombres). Los resultados revelaron que más de la mitad de las personas (52,8%) eran físicamente activas, practicando deporte en clubes deportivos (47,2%), en organizaciones con ánimo de lucro como centros de fitness (20,3%) y algunas preferían practicar deporte de forma individual (13 %) o en grupos informales (8,9 %). El 59,8% de la muestra realizaba deporte recreativo frente al 31,8% que competía y el 8,4% que practicaba deporte de alto rendimiento. En cuanto al grado de visibilidad y experiencias de discriminación de los participantes en la AFD, cabe destacar que casi la mitad de la muestra (49,3%) intentaba ocultar su orientación sexual en algunos contextos de la vida cotidiana, el 42,7% solo era visible en el deporte para algunas personas y el 31,1% no era visible para nadie. Este estudio también evidenciaba que el 86,9% no había sufrido malas experiencias en el deporte y el 78% no había presenciado el uso de lenguaje homofóbico o transfóbico en este contexto. Sin embargo, las personas participantes consideraban que existía un

problema grande o bastante grande de homofobia (69,5%) y especialmente de transfobia (89,7%) en el deporte.

Aparte de este estudio europeo, en España se han realizado algunas publicaciones por parte de grupos de investigación desde algunas universidades sobre la temática.

Desde la Universidad de Sevilla, en el año 2017 se publicó un estudio centrado en las actitudes, las percepciones y las creencias de personas no LGTBI+ y físicamente activas, para analizar los niveles de tolerancia hacia la diversidad sexual y de género en el deporte (Piedra et al., 2017). Según este estudio, la tolerancia y la inclusión no están muy arraigadas y todavía prevalece una etapa *pseudoinclusiva* en la que no se reconoce plenamente a las minorías sexuales y de género en el deporte. Este resultado coincidió con los hallazgos de otro estudio posterior del año 2020 sobre las actitudes de tolerancia de un grupo de futbolistas españoles cuyos resultados mostraron niveles medios de rechazo hacia la diversidad sexual (Vélez y Piedra, 2020). Asimismo, existen otros estudios sobre las creencias del profesorado de EF sobre homofobia y masculinidades (Piedra et al., 2014) y sobre la percepción de comportamientos homofóbicos y heterosexistas en EF por parte de alumnado universitario y profesorado (Piedra et al., 2013; Piedra et al., 2016). Los hallazgos sugieren que, si bien la mayoría del profesorado se define a sí mismo como inclusivo y consciente de la discriminación existente en sus clases, son muy pocas las y los docentes que toman medidas para cambiar y dejar de reproducir estereotipos e imágenes tradicionales de masculinidad y feminidad. Por el contrario, el alumnado manifiesta falta de conciencia por parte del profesorado en cuanto a los comportamientos homofóbicos que se dan en clase y reconocen experimentar o percibir este comportamiento de forma generalizada. Es importante dar respuesta a estos problemas estructurales en la educación en general y en la EF en particular ya que algunos estudios muestran la importancia de las experiencias positivas de aprendizaje temprano para que exista un compromiso de por vida con la AFD (Kirk, 2005).

Desde la Universidad de Barcelona se han realizado asimismo investigaciones centradas en la visibilidad de deportistas de élite LGTBI+. En el ámbito de los deportes de equipo, Anna Vilanova y Susanna Soler examinaron las experiencias de Víctor Gutiérrez, el primer deportista de élite abiertamente gay en España y su proceso para hacerse visible en waterpolo (Vilanova et al., 2020). Su historia tiene aspectos similares a otras personas del ámbito deportivo como Martina Navratilova, Rosie Jones, Megan Ripanoe, Gareth Thomas, Orlando Cruz o Thomas Beattie (Anderson, 2002; 2011). Este deportista sintió confusión en el ámbito universitario en cuanto a su identidad debido a la ausencia de referentes. Después de conocer a otras personas con historias que reflejaban haber sufrido menos discriminación, el deportista se sintió lo suficientemente seguro como para hablar de ello con su familia y amigos. Su experiencia de visibilidad fue más positiva de lo que esperaba en el contexto deportivo, ya que recibió muchas muestras de respeto de compañeros que no esperaba. Sin embargo, aunque no sufrió ninguna agresión física ni acoso directo, se enfrenta frecuentemente a situaciones con lenguaje homófobo provenientes de otros jugadores.

Desde la Universidad de València, el grupo de investigación “Actividad Física, Educación y Sociedad” (AFES), encabezado por el catedrático José Devís-Devís, ha publicado artículos sobre las experiencias de las personas trans en la AFD desde una perspectiva socioecológica (López-Cañada et al., 2020, 2021), así como un meta-análisis de las experiencias trans en AFD (Perez-Samaniego, et al., 2019) y las experiencias de personas trans en EF (Devís-Devís, et al., 2018). Estos estudios revelan que muchas personas trans experimentan negativamente la segregación de género en lugares como vestuarios y baños, así como en actividades deportivas de equipo tradicionales que refuerzan los modelos hegemónicos de masculinidad y feminidad. Algunas personas tienden a abandonar la AFD, especialmente después de revelar su identidad de género, y muchas prefieren participar en actividades no organizadas o individuales.

## LA RED NACIONAL DE INVESTIGACIÓN “LGTBIQ+, EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE”

Ante el escaso conocimiento en cuanto a la participación y las experiencias del colectivo LGTBI+ en la AFD en España, desde el año 2018 se comenzó a dar forma a una nueva línea de investigación conjunta entre varias universidades para dar respuesta a las necesidades en cuanto a la diversidad sexual y de género en el deporte y favorecer su inclusión. Esta línea recibe financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el Proyecto I+D+i titulado “Homosexualidad, educación física y deporte”. Asimismo, ha recibido una ayuda durante dos años del Consejo Superior de Deportes para el proyecto “LGTBIQ+, educación física y deporte”. En estos proyectos están participando seis universidades estatales (las de Barcelona, València, Sevilla, País Vasco, Illes Balears y Ramón Llul) y cinco extranjeras (Leeds Beckett y Winchester en Reino Unido, Colonia en Alemania, Malmo en Suecia y el Instituto Mulier en Holanda).

El grupo de investigación tiene como objetivos diagnosticar la LGTBIfobia en el deporte, conocer las vivencias de las personas LGTBI+ en el deporte, indagar los discursos sobre diversidad afectivo-sexual en la EF, consolidar la investigación sobre el colectivo LGTBIQ+ en la EF y en el deporte, colaborar en el desarrollo de acciones científicas a nivel estatal e internacional, promover la sensibilización para la inclusión del colectivo en el deporte y la EF, establecer un foro de intercambio y difundir las actividades propias de la Red.

Entre las acciones que se llevan a cabo se encuentran la publicación de la validación de un instrumento que analiza las barreras que frenan la participación deportiva del colectivo LGTBI+ (Úbeda-Colomer et al., 2020); así como estudios pendientes de publicación sobre el análisis de los hábitos deportivos y el acoso del colectivo; de las políticas públicas para conocer cómo promueven la inclusión; o de experiencias de personas con

perfiles diversos como deportistas de élite LGTBI+, estudiantes de ciencias del deporte gays y lesbianas, entrenadoras lesbianas, profesorado LGTBI+ y no explícitamente LGTBI+ de EF.

Algunos de los datos que está manejando el grupo de investigación proceden de la primera encuesta nacional que se ha realizado para conocer la participación y las experiencias del colectivo LGTBI+ en la AFD en España. Esta encuesta ha sido realizada por el grupo de investigación AFES de la Universidad de Valencia y consta de 40 preguntas basadas en diferentes escalas (Diener et al., 1985; European Union Agency for Fundamental Rights, 2014; Lee et al., 2011; Menzel et al., 2019). Este cuestionario busca recopilar datos en cuanto a datos sociodemográficos, satisfacción con la vida, frecuencia e intensidad de AFD, barreras que frenan la participación en la AFD, hábitos deportivos, experiencias durante la EF escolar o situaciones de acoso.

Los datos de la encuesta se recopilaron entre noviembre de 2018 y enero de 2020. En este período, la encuesta se difundió entre más de 200 asociaciones LGTBI+ de todo el estado a través de redes sociales y llegó a 1447 participantes (M edad = 32,62; SD = 11,08).

**Table 1. Sociodemographic characteristics of the sample (N=1447)**

	N	% total
Gender identity		
Women	609	42.1
Men	759	52.5
Other	79	5.5
Sexual orientation		
Lesbian	329	22.7
Gay	628	43.4
Bisexual	328	22.7
Heterosexual	34	2.3
I do not know	41	2.8
Other	87	6.0
Transgender		
Yes	182	12.6
No	1265	87.4

Algunos de los objetivos más importantes que cumple la encuesta es analizar las barreras que impiden que las personas LGTBI+ participen en la AFD. Este tema ha sido abordado en varios estudios y se han identificado diferentes barreras como la discriminación, las experiencias negativas en entornos deportivos o la falta de confianza (Denison y Kitchen, 2015; Smith et al., 2012; Symons et al., 2017). Si bien esta información es un primer paso valioso en la promoción de AFD hacia el colectivo LGTBI+, todavía faltan investigaciones que consideren las relaciones e interacciones entre las diferentes barreras. Para contribuir a llenar este vacío, el proyecto de investigación incluyó el desarrollo y validación de un nuevo instrumento para estudiar las barreras que experimentan las personas LGTBI+ a la hora de hacer AFD desde un enfoque socioecológico (Úbeda-Colomer et al., 2020). Este instrumento ha demostrado ser válido y fiable en distintos niveles socioecológicos en barreras intrapersonales, interpersonales, relacionales-ambientales y organizacionales-ambientales.

Este primer estudio del proyecto se realizó con un conjunto de datos preliminares centrado en la validación del instrumento en lugar de un análisis en profundidad de la relación entre AFD y las barreras de participación. No obstante, se pueden ofrecer algunos hallazgos iniciales e interesantes. En primer lugar, se encontró que las personas LGTBI+ que participaban en AFD de manera regular reportaron menos barreras en los cuatro niveles socioecológicos que aquellas que no participaban. En segundo lugar, las barreras más frecuentes fueron la falta de motivación y de confianza a nivel intrapersonal, la inactividad de amistades y familiares a nivel interpersonal, la falta de sensibilidad en el abordaje de la diversidad por parte de las personas profesionales del ámbito de la AFD a nivel relacional-ambiental y el coste económico y la falta de entidades LGTBI+ en el nivel organizacional-ambiental. Próximamente se espera realizar una mayor exploración entre los niveles socioecológicos de las barreras y el tiempo dedicado a la AFD.

## **PERSPECTIVAS FUTURAS Y COMENTARIOS FINALES**

A pesar del conocimiento de los múltiples beneficios que proporciona la AFD, de la consolidación del sistema deportivo español, de la aprobación de diferentes leyes e iniciativas activistas en materia LGTBI+ y del interés de algunas universidades por propiciar estudios que analicen la situación de dicho colectivo en la AFD, aún existen situaciones de rechazo que frenan su participación, no hay suficientes investigaciones que evidencien sus experiencias y faltan acciones que faciliten el establecimiento de medidas para combatir la LGTBIfobia en el deporte.

La Red Nacional de Investigación “LGTBIQ+, Educación Física y Deporte” que existe en España, ha promovido significativamente el desarrollo académico, científico y social entre diferentes universidades y grupos de investigación con experiencia en esta temática. Se está logrando visibilizar, por primera vez, cuáles son las experiencias del colectivo a la hora de realizar AFD, sus hábitos deportivos, qué barreras experimentan y cómo son las percepciones de las personas profesionales del ámbito deportivo a la hora de promover la inclusión a la diversidad en los centros educativos.

Con los hallazgos de esta Red Nacional de investigación y con el incremento de estudios en otros países sobre AFD y personas LGTBI+, se pretende tanto llenar un vacío existente en la literatura científica como promover acciones bien orientadas para superar las barreras y potenciar la participación de las personas LGTBI+ en la AFD. Por tanto, es de gran importancia continuar con mayores iniciativas (educativas, activistas, investigativas, políticas) que fomenten estilos de vida físicamente activos para esta población. Asimismo, promover intervenciones de sensibilización dirigidas a todas las personas involucradas en el sector deportivo, para que asuman la responsabilidad de potenciar la inclusión y eliminar cualquier tipo de barrera hacia la práctica de AFD de las personas LGTBI+ y cualquier grupo con riesgo de exclusión social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agrupación Deportiva Ibérica LGTBI+ (2018). *Guía del deporte inclusivo para personas LGTBI +*. [http://adilgtb.org/wp-content/uploads/GUI%CC%81A\\_ACTUALIZACION-SEPTIEMBRE\\_2018.pdf](http://adilgtb.org/wp-content/uploads/GUI%CC%81A_ACTUALIZACION-SEPTIEMBRE_2018.pdf)
- Anderson, E. (2002). Openly Gay Athletes. Contesting Hegemonic Masculinity in a Homophobic Environment. *Gender & Society*, 16(6), 860-877. <https://doi.org/10.1177/089124302237892>
- Anderson, E. (2011). Updating the Outcome: Gay Athletes, Straight Teams, and Coming Out in Educationally Based Sport Teams. *Gender & Society*, 25(2), 250-268. <https://doi.org/10.1177/0891243210396872>
- Barber, H., y Krane, V. (2007). Creating inclusive and positive climates in girls' and women's sport: position statement on homophobia, homonegativism, and heterosexism. *Women in Sport & Physical Activity Journal*, 16(1), 53-56. <https://doi.org/10.1123/wspaj.16.1.53>
- Bauman, A., Lewicka, M., y Schöppe, S. (2005). *The Health Benefits of Physical Activity in Developing Countries*. Geneva: World Health Organization.
- Carmel, T. C.; y Erickson-Schroth, L. (2016). Mental health and the transgender population. *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services*, 54(12), 44-48.
- Colegas. (2017). *Colegas Confederación Española LGBT*. <https://www.colegas.lgbt/campanas/deporte-2017/>
- CSD. (2019). *Anuario de Estadísticas Deportivas 2019*. Consejo Superior de Deportes.
- CSD y COLEF (2019). *Herramientas para un sector deportivo inclusivo con los colectivos LGTBI+* [https://drive.google.com/file/d/1TS4WCQthZUDIfKL\\_voz8yZXfk1xWCL12/view](https://drive.google.com/file/d/1TS4WCQthZUDIfKL_voz8yZXfk1xWCL12/view)
- Denison, E., y Kitchen, A. (2015). *Out on the Fields: The first international study on homophobia in sport*. Bingham Cup Sydney 2014, Australian Sports Commission, Federation of Gay Games.
- Devis-Devis, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., Pérez-Samaniego, V., y Fuentes-Miguel, J. (2018). Looking back into trans persons' experiences in heteronormative secondary physical education contexts. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 23(1), 103-116. <https://doi.org/10.1080/1740898920171341477>
- Diener, E. D., Emmons, R. A., Larsen, R. J., y Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75.
- European Union Agency for Fundamental Rights (2014). *EU LGBT survey European Union lesbian, gay, bisexual and transgender survey. Main results*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2811/37969>
- Greenspan, S. B., Griffith, C., y Watson, R. J. (2019). LGBTQ+ youth's experiences and engagement in physical activity: A comprehensive content analysis. *Adolescent Research Review*, 4(2), 169-185. <https://doi.org/10.1007/s40894-019-00110-4>
- Hartmann-Tews, I., Menzel, T., y Braumüller, B. (2020). Homo- and transnegativity in sport in Europe: Experiences of LGBT+ individuals in various sport settings. *International Review for the Sociology of Sport*, 1-20. <https://doi.org/10.1177/1012690220968108>
- ILGA (2020). *State-sponsored homophobia Global legislation overview update*. ILGA. [https://ilga.org/downloads/ILGA\\_World\\_State\\_Sponsored\\_Homophobia\\_report\\_global\\_legislation\\_overview\\_update\\_December\\_2020.pdf](https://ilga.org/downloads/ILGA_World_State_Sponsored_Homophobia_report_global_legislation_overview_update_December_2020.pdf)
- Instrucción de 23 de octubre de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre cambio de nombre en el Registro Civil de personas transexuales.*
- Kidd, S., Howison, M., Pilling, M., Ross, L. E., y McKenzie, K. (2016). Severe mental illness in LGBT populations: a scoping review. *Psychiatric Services*, 67(7), 779-783.
- Kirk, D. (2005). Physical education, youth sport and lifelong participation: the importance of early learning experiences. *European Physical Education Review*, 11(3), 239-255. <https://doi.org/10.1177/1356336X05056649>

- Lee, P. H., Macfarlane, D. J., Lam, T., y Stewart, S. M. (2011). Validity of the International Physical Activity Questionnaire Short Form (IPAQ-SF): A systematic review. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 8(1), 115. <https://doi.org/10.1186/1479-5868-8-115>
- Lera-López, F., y Lizalde-Gil, E. (2013). Spain. En K. Hallmann y K. Petry (Eds.), *Comparative sport development: Systems, participation and public policy* (pp. 149-166). Springer.
- Llopis-Goig, R. (2015). El sistema deportivo español: estructura organizativa y pautas de participación ciudadana. En R. Llopis-Goig (Ed.), *La participación deportiva en Europa: Políticas, culturas y prácticas deportivas* (pp. 309-337). UOC.
- López-Canada, E., Devís-Devís, J., Valencia-Peris, A., Pereira-García, S., Fuentes-Miguel, J., y Pérez-Samaniego, V. (2020). Physical Activity and Sport in Trans Persons Before and After Gender Disclosure: Prevalence, Frequency, and Type of Activities. *Journal of Physical Activity and Health*, 17(6), 650-656. <https://doi.org/10.1123/jpah.2019-0192>
- López-Canada, E., Devís-Devís, J., Pereira-García, S., y Pérez-Samaniego, V. (2021). Socio-ecological analysis of trans people's participation in physical activity and sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 56(1), 62-80. <https://doi.org/10.1177/1012690219887174>
- MCUD (Ministerio de Cultura y Deporte). (2021). *Anuario de Estadísticas Deportivas 2021*. Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Atención al ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Menzel, T., Braumüller, B., y Hartmann-Tews, I. (2019). *The relevance of sexual orientation and gender identity in sport in Europe. Findings from the Outsport survey*. German Sport University Cologne e Institute of Sociology and Gender Studies.
- Menzel, T., Braumüller, B., y Hartmann-Tews, I. (2021). *OUTSPORT Survey 2018 - a comparative analysis of selected countries*. Internal report. German Sport University Cologne.
- Morgan, C., Burns, T., Fitzpatrick, R., Pinfold, V., y Priebe, S. (2007). Social exclusion and mental health: conceptual and methodological review. *The British Journal of Psychiatry*, 191(6), 477-483. <https://doi.org/10.1192/bjp.bp.106.034942>
- NUS (National Union of Students) (2012). *Out in Sport. LGBT student's experiences in Sport*. University of East London. <https://goo.gl/94JwEq>
- Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, BOE 249.
- Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio, BOE 57.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, BOE 71.
- Ley Orgánica 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, BOE 166.
- Pérez Samaniego, V., Fuentes-Miguel, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., y Devís-Devís, J. (2019). Experiences of trans persons in physical activity and sport: A qualitative meta-synthesis. *Sport Management Review*, 22, 439-451. <https://doi.org/10.1016/j.smr.2018.08.002>
- Piedra, J., García-Pérez, R., y Channon, A. G. (2017). Between Homophobia and Inclusivity: Tolerance Towards Sexual Diversity in Sport. *Sexuality & Culture*, 21(4), 1018-1039. <https://doi.org/10.1007/s12119-017-9434-x>
- Piedra, J., Ramírez-Macías, G., y Latorre, A. (2014). Visibilizando lo invisible: Estudio de casos de las creencias del profesorado de educación física sobre homofobia y masculinidades. *Retos Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 25, 36-42. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i25.34472>
- Piedra, J., Ramírez-Macías, G., Ries, F., Rodríguez-Sánchez, A., y Phipps, C. (2016). Homophobia and heterosexism: Spanish physical education teachers' perceptions. *Sport in Society*, 19(8-9), 1156-1170. <https://doi.org/10.1080/17430437.2015.1096257>

- Piedra, J., Rodríguez-Sánchez, A., Ries, F., y Ramírez-Macías, G. (2013). Homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado. *Profesorado, Revista de curriculum y formación del profesorado*, 17(1), 325-338.
- Smith, M., Cuthbertson, S., y Gale, N. (2012). *Out for sport: Tackling transphobia in sport. Transgender specific Companion report*. Equality Network. <https://bit.ly/2OTAnV>.
- Symons, C. M., O'Sullivan, G. A., y Polman, R. (2017). The impacts of discriminatory experiences on lesbian, gay and bisexual people in sport. *Annals of leisure research*, 20(4), 467-489. <https://doi.org/10.1080/11745398.2016.1251327>
- The National LGBT&T Partnership. (2016). *Lesbian, Gay, Bisexual & Trans People and Physical Activity: What You Need To Know*. The National LGBT&T Partnership.
- Úbeda-Colomer, J., Gil-Quintana, J., Pereira-García, S., López-Cañada, E., Pérez-Samaniego, V., y Devís-Devís, J. (2020). Development and validation of the Barriers to Physical Activity and Sport Questionnaire for lesbian, gay, bisexual, transgender and queer/questioning persons. *Public Health*, 185, 202-208. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2020.05.020>
- Van Bergen, A. P., Wolf, J. R., Badou, M., de Wilde-Schutten, K., Ijzelenberg, W., Schreurs, H., Carlier, B., Hoff, S.J.M., y van Hemert, A. M. (2019). The association between social exclusion or inclusion and health in EU and OECD countries: a systematic review. *European Journal of Public Health*, 29(3), 575-582. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cky143>
- Velez, L., y Piedra, J. (2020). Does sexuality play in the stadium? Climate of tolerance/rejection towards sexual diversity among soccer players in Spain. *Soccer & Society*, 21(1), 29-38. <https://doi.org/10.1080/14660970.2018.1446002>
- Vilanova, A., Soler, S., y Anderson, E. (2020). Examining the experiences of the first openly gay male team sport athlete in Spain. *International Review for the Sociology of Sport*, 55(1) 22-37. <https://doi.org/10.1177%2F1012690218780860>
- Warburton, D. E. R., Nicol, C. W., y Bredim, S. S. D. (2006). Health benefits of physical activity: the evidence. *Canadian Medical Association Journal*, 174(6), 801-809.